

# **INFORMATIVO MATRÍCULA 2021**

Junto con saludar y agradecer la confianza depositada en nuestro proyecto educativo, como también el apoyo permanente hacia las distintas iniciativas de nuestra comunidad, por medio de la presente informamos que el proceso de renovación de MATRÍCULA para el año 2021 se realizará entre los días 18 de noviembre al 18 de diciembre de 2020.

## **DETALLE PRECIOS COLEGIO PUERTO VARAS 2021**

Tal como informáramos el día 6 de julio en Circular N° 26, el Directorio del Colegio decidió que los aranceles para el año 2021 se mantendrán en el mismo valor que tuvieron este 2020.

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	CURSO	MONTO UF/ANUAL	MONTO EN UF DE CADA CUOTA	
Cuota de incorporación	Al momento de matricular	Para alumnos nuevos	40	40	
*Matrícula	Del 18 de noviembre al 18 de diciembre	Medio Mayor a IV Medio	15	Para familias que tengan más de un hijo, se podrá dejar documentado hasta 3 cheques. El último podrá ser extendido al 30 de enero de 2020.	

<sup>\*</sup>Matrículas pagadas hasta el 6 de diciembre tendrán descuento del 5%, desde el 7 de diciembre y hasta el 18 del mismo mes el precio será sin descuento y desde el 19 de diciembre el precio tendrá un recargo de un 10%.
La Cuota de Incorporación y Matrícula no admiten devolución.

Colegiatura	11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	Medio Mayor a Pre Kinder	141,5	12,86
	11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	Kínder a IV Medio	151,5	13,77

<sup>\*</sup>Colegiaturas pagadas al contado tendrán un descuento del 3%.

Centro de Padres	11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	Una cuota por familia	2,3	0,21
Casino	Debido a la actual situación sanitaria, los servicios de bandejeria y casino se encuentran suspendidos. Se informará previo al inicio del año escolar 2021, las opciones que podamos implementar.			

Agradecemos sinceramente a todas las familias quienes han sido constantes en sus compromisos financieros; al mismo tiempo entendemos las dificultades que muchos han tenido este año; pero necesitamos apelar a la responsabilidad que tenenos como comunidad y solicitarles también puedan regularizar sus situaciónes pendientes con nuestro Colegio para así poder proyectarnos responsablementes. Cómo condición histórica hacemos recuerdo que, para poder efectuar la matrícula, el apoderado y/o sostenedor no deberá mantener ningún tipo de deuda con el Colegio.

En este contexto es importante señalar que para los casos de alumnos antiguos que no sean matriculados en las fechas señaladas, tal como ha sucedido en los años previos, se entenderá que dejan su vacante disponible para los nuevos postulantes, no siendo responsabilidad del Colegio la pérdida de la vacante y sólo se exceptuaran los alumnos cuya situación académica o disciplinaria se encuentre pendiente, la cual será informada por la coordinación correspondiente antes de este proceso.



# PROCESO DE MATRÍCULA ONLINE

El proceso de matrícula es online (desde, www.cpv.cl/menu/Schoolnet) y contiene los siguientes pasos:

- 1- Confirmación o edición de datos de alumnos y apoderados.
- 2- Definir Apoderado Académico y Apoderado de Cuenta
- 3- Cargos por Alumno (aparecerá detalle por cada alumno)
- 3.1 ITEM MATRÍCULA: Matricula y seguro de accidentes (ítems obligatorios y no modificables)
- 3.2 ITEM MENSUALIDAD: Colegiaturas (ítems obligatorio y no modificable)

#### 3.3 ITEM SEGUROS:

Para el 2021 hemos podido mantener las coberturas y los precios del año 2020 con la compañía de seguros Bice Vida.

<u>Seguros de Escolaridad</u>: Este cubre los costos educacionales del alumno beneficiario, bajo el siniestro de muerte o invalidez permanente 2/3 del apoderado asegurado, por el período de cobertura contratado. El capital asegurado para el 2021 es de UF 159 anual. Se deberá seleccionar una de las 4 opciones disponibles por alumno (Se podrá pagar en 11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes junto con la cuota de colegiatura).

<u>Seguro de accidentes</u>: Reembolsa los gastos médicos por accidente en forma complementaria a Fonasa e Isapre, con un tope de UF 55 anual por asegurado. Si la prestación no tiene cobertura del sistema previsional, la cobertura será del 50% con el tope antes señalado. También cuenta con cobertura de Invalidez accidental por UF 100 anual. Cubre las 24 horas del día, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año, independiente del lugar en que se encuentren dentro del territorio nacional (Este seguro es obligatorio y se paga al momento de la matrícula)

SEGURO DE:	PAGO	ASEGURADO	*MONTO UF/Anual	COBERTURA
Escolaridad (Un seguro por niño)	Anual  Se podrá pagar en 11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	<b>ES1:</b> Sólo el Sostenedor Económico	2,1362 Hasta 6 año	
		<b>ES2:</b> El Padre y la Madre	4,2724	Superior.
		<b>EM1:</b> Sólo el Sostenedor Económico	1,1632	Hasta IV Enseñanza
		<b>EM2:</b> El Padre y la Madre	2,3264	Media.
Accidentes (Un seguro por niño)	Anual Se paga al momento de la matrícula.	Cada Alumno	0,708	24 hrs., los 365 días del año.



# **CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCESO DE PAGO**

### **PAGO DE MATRÍCULA Y SEGUROS**

Las formas de pago establecidas son vía webpay usando su Tarjeta de crédito o mediante Transferencia electrónica. El proceso de pago se entiende terminado, con el pago realizado a través de su tarjeta y en el caso de transferencias electrónicas, enviando el comprobante al mail contabilidad@cpv.cl.

#### **PAGO DE COLEGIATURAS**

El apoderado tendrá las opciones de:

- 1- Pago de manera anticipada el total de la colegiatura anual, lo cual permite fijar el valor de la UF al día que se efectúe el pago y obtener un 3% de descuento (se recomienda averiguar con su banco sobre las opciones de pago en cuotas sin interés o similar).
- 2- Pago en 11 mensualidades desde enero a noviembre de 2021. El sistema dará la opción de realizar el pago de las mensualidades mediante PAT (pago automático con tarjeta de crédito) o PAC (pago automático con cargo a cuenta corriente), debiendo para ello descargar el respectivo formulario y así entregarlo firmado con copia de su cedula de identidad (ambos lados) a la Administración del Colegio.

En caso de optar por el pago mediante PAT o PAC, el apoderado deberá además suscribir un mandato pagaré de manera electrónica (servicio otorgado por la empresa Notarisa) dentro de las 48 horas siguientes a la realización de la matrícula. Este trámite es online y toma sólo un par de minutos. Se establece esta mejora para regular la asistencia al colegio con el objetivo de evitar aglomeraciones y contacto directo, en consideración a la actual situación de pandemia. Mientras no se entreguen y firmen todos los documentos solicitados, el proceso de matrícula quedará pendiente.

**Nota**: Para los casos que presenten situaciones de pago pendientes, se habilitará un sistema de reserva de horas, con un tiempo de atención de hasta 30 minutos por cada caso, entre el 18 de noviembre y el 18 de diciembre, pudiendo ser estas de manera presencial o por videollamada. El horario establecido será de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 16:30 hrs. El link para reservar de las horas e instructivo de uso, se publicará en la página web <a href="www.cpv.cl">www.cpv.cl</a> y además, se les enviará a sus correos electrónicos registrados en nuestra base de datos, el día anterior en que se habilite el sistema de reserva.

### **POLÍTICA PARA INTERCAMBIOS**

Todo apoderado que defina enviar a su hijo a un intercambio debe **avisar por escrito** a Dirección Académica, Rectoría y Administración, **dentro del proceso de matrícula**, (año anterior al intercambio) detallando: Alumno y curso (a la fecha del intercambio), destino y fechas del intercambio. No existiendo inconvenientes por parte de la Dirección Académica, previa **resolución escrita**, se pueden definir los trámites administrativos que dan opción de acceder a descuentos.

# **ADICIONALES**

### **TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS OPCIONALES:**

Son opcionales, con un valor adicional no incluido en la colegiatura y cumplen el objeto de potenciar diversas áreas, complementando el programa escolar con aspectos artísticos, científicos y recreacionales. Su pago se hace de manera electrónica (webpay o transferencia electrónica) antes de iniciados los talleres. El listado de talleres e inscripciones son realizados al inicio de cada semestre.

Agradeciendo su compromiso con nuestra comunidad educativa, les saluda con cordialidad,

Gabriel Jordán Cruz Rector Rodrigo Gutiérrez Gerente de Administración